COMPAÑÍA DE TAXIS CIUDADUNIDO S.A
RIOBAMBA-ECUADOR

ACTA N° 57

En la ciudad de Riobamba, Provincia de Chimborazo, a los 23 días del mayo de 2017 previa convocatoria, el señor gerente de la Compañía de Taxis Ciudadunido S.A. convoca a Junta General de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Instalación de la Junta General Ordinaria de Accionistas.
3. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Análisis y Aprobación del movimiento económico del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016.
5. Informe del Gerente
6. Informe del Comisario.
7. Resoluciones.
8. Clausura de la sesión.

DESARROLLO

PRIMERO. Por secretaría se verifica el quórum notándose la asistencia de todos sus accionistas.

SEGUNDO. - Con un saludo cordial el señor Sergio Reinoso presidente de la compañía se dirige a los accionistas presentes y agradece su presencia, siendo las 20:00 instala la sesión convocada para este día.

TERCERO. – Se da lectura del acta de la sesión anterior la misma que es aprobada en todo su contenido sin modificación alguna.

CUARTO. – Interviene la Ingeniera Ivonne Velasco contadora de la Compañía de Taxis Ciudadunido S. A, con un saludo se dirige a los accionistas indicando que se ha realizado los informes contables en base a la información entregada por el directorio anterior, las inquietudes que tengan referente a los movimientos económicos que se han manejado durante el periodo de enero a diciembre de 2016, consulten para dilucidar alguna duda en vista que se tiene la documentación y se puede revisar; seguidamente procede a dar lectura de los balance correspondientes del periodo 2016. Ante tal explicación los accionistas están muy de acuerdo con lo manifestado por la señora contadora de la compañía.

QUINTO. - Por secretaria se da lectura del informe de la gestión del periodo 2016 del señor gerente anterior señor Celiano Fermin Silva Aguilar el cual es aprobado por todos los accionistas de la compañía.

SEXTO. – Se procede a dar lectura del informe del señor comisario del periodo 2016 en el cual indica que el manejo de la situación financiera ha sido relativamente bueno y adecuado por parte de los administradores anteriores.

SÉPTIMO. – En este punto se toman las siguientes resoluciones.

PRIMERA. – Queda aprobado por la Junta General de Accionistas de la Compañía de Taxis Ciudadunido S.A los Estados Financieros del primero de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2016.

OCTAVO- Sin tener más puntos que tratar y siendo las 22:15 minutos el señor Sergio Reinoso de la compañía clausura la sesión.

Sergio Reinoso
PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA

Heriberto Mejía
SECRETARIO DE LA COMPAÑÍA